

**Quito, a 31 de marzo del 2020**

Sres. Accionistas

**ITDACAS ECUADOR S.A.**

En conformidad a lo que imparte la Ley de Compañías y al Reglamento de la Compañía de Constitución, en calidad de Gerente, pongo en consideración y por su intermedio a los señores socios de la compañía el informe sobre las principales actividades y resultados obtenidos durante el año 2019.

**1. OBJETIVOS GENERALES AL EJERCICIO ECONOMICO**

La empresa al ser constituida en este año, no ha tenido por el momento actividad, en razón de que sus accionistas están implementando las políticas y el personal necesario para que en el 2020 se inicie la operación.

**2. ASPECTOS GENERALES**

Siendo que la compañía inicia pasando el segundo semestre del año 2019, no ha podido operar más aún cuando existieron conflictos internos en el país que no permitieron iniciar las operaciones como se había planificado.

**3. SITUACION DE LA COMPAÑÍA**

Siendo que se agravó la situación económica del país por los eventos de octubre de 2019 no ha podido iniciar operaciones.

Los estados financieros de la empresa que se presentan cumplen con las normativas previstas en la Ley a lo cual indicamos que se procedieron a efectuar estas labores de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las NIIF S.

Al no existir movimiento no se pueden reportar utilidades.

Agradezco el permanente apoyo de los señores Accionistas mi gratitud por la confianza que me han dispensado.

Atentamente,



Dr. Pablo Vásquez Buitrón

GERENTE GENERAL